

REBAZA,
ALCÁZAR
& DE LAS
CASAS

ALERTA REGULACIÓN FINANCIERA

Modifican el Reglamento SBS de Gestión de Riesgos de Modelo

Mediante Resolución SBS N° 03421-2023, publicada el 19 de octubre del presente año, se dispuso la modificación del Reglamento de Gestión de Riesgos de Modelo, aprobado por la Resolución SBS N° 00053-2023, de fecha 11 de enero de 2023 (el "Reglamento"), en los siguientes extremos:

1. Permitir, en determinados casos, que las siguientes funciones, preliminarmente asumidas por el Comité de Riesgos de Modelo, puedan ser asumidas por otros comités que no cuenten con directores entre sus miembros:
 - Aprobar el propósito, uso y categorización de los modelos; y elevar al Directorio para conocimiento.
 - Aprobar los informes de la validación y seguimiento de los modelos, y elevar al Directorio para conocimiento.
 - Aprobar la toma de acciones ante debilidades identificadas en los modelos y monitorear su ejecución.
 - Proponer mejoras para la gestión de riesgos de modelo.

2. Modificar determinados plazos de adecuación al referido Reglamento, extendiendo los señalados a continuación:

- Primer envío de los modelos utilizados para la gestión de riesgo de mercado, liquidez, operacional, y de LA/FT, hasta el 31 de mayo de 2024.
- Cumplimiento de disposiciones referidas a los aspectos generales y ambiente interno¹, hasta el 31 de marzo de 2024.
- Cumplimiento de disposiciones referidas al desarrollo, aprobación, implementación, uso, validación, y seguimiento de modelos; y, a los servicios provistos por terceros para la gestión de riesgos de modelo², de forma gradual y según las siguientes tablas:

Tabla 1: Empresas del Sistemas Financiero

	Riesgos de Crédito	Riesgo de Mercado y Liquidez	Riesgo Operacional y de LA/FT
Modelos categorizados en los niveles de riesgo más altos	Desde 30/06/24	Desde 30/06/24	Desde 31/05/26
Modelos en otros niveles de riesgo	Desde 30/11/24	Desde 31/05/25	

¹ Comprendidos en los Capítulos I y II del Título II del Reglamento.

² Comprendidos en los Capítulos III, IV, V y VI del Título II del Reglamento.

Tabla 2: Empresas del Sistema de Seguros

	Riesgo Operacional y de LA/FT	Riesgo Operacional y de LA/FT
Modelos categorizados en los niveles de riesgo más altos	Desde 01/01/26	Desde 30/11/25
Modelos en otros niveles de riesgo		

NUESTRO EQUIPO



RAFAEL ALCÁZAR

SOCIO

rafael.alcazar@rebaza-alcazar.com



MARIA ISABEL PASTOR

COUNSEL

misabel.pastor@rebaza-alcazar.com



PEDRO DÍAZ

ASOCIADO SENIOR

pedro.diaz@rebaza-alcazar.com



FIGRELA CCAHUA

ASOCIADA SENIOR

fiorela.ccahua@rebaza-alcazar.com



VALERIA SÁNCHEZ

ASOCIADA

valeria.sanchez@rebaza-alcazar.com



CAMILA HERNÁNDEZ

ASOCIADA

camila.hernandez@rebaza-alcazar.com

LIMA

Av. Víctor Andrés Belaúnde 147,
Vía Principal 133, Piso 3
Edificio Real Dos, San Isidro
Teléfono (511) 442-5100

SANTIAGO DE CHILE

Av. Apoquindo 3650, Piso 12
Las Condes